

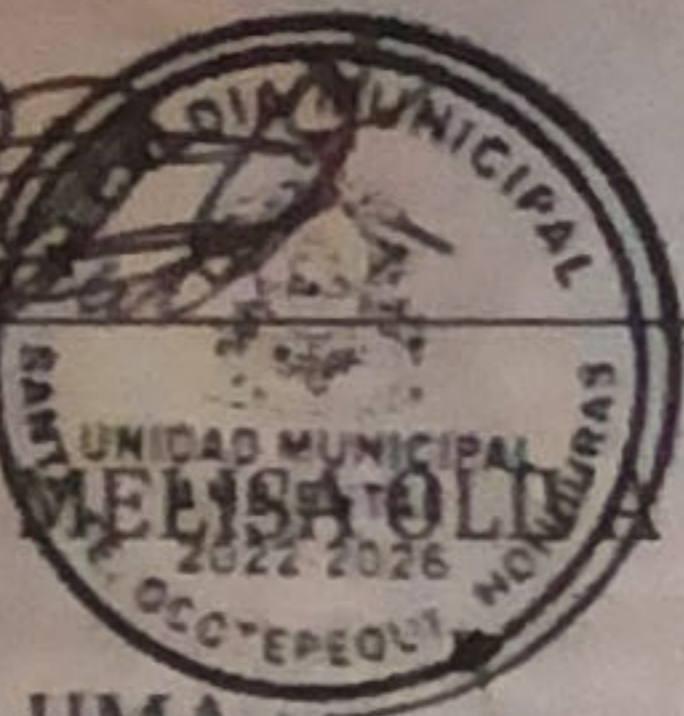


TOTA ACLARATORIA

El suscrito coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Santafé Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE; la Unidad Ambiental Municipal en el mes de febrero del año 2022 no se extendió ningún permiso de aprovechamiento no comercial en el municipio de Santa Fe Ocotepeque .

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Fe Ocotepeque al 2 día del mes de Marzo de año 2022

BRENDA



UMA